

En el Consejo de ministros de ayer, presidido por S. E. el Jefe del Estado, quedó constituida la Comisión Nacional Española de la U. N. E. S. C. O.

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.—Asuntos Exteriores.—Tratado de amistad perpetua con la República del Panamá.

Decreto por el que se nombra ministro de España en La Haya al plenipotenciario de primera don Juan Teixidor y Sánchez.

Decreto por el que se constituye la Comisión Nacional Española de la U. N. E. S. C. O.

Decreto por el que se modifican determinados artículos de los aranceles consulares vigentes.

Decretos de personal.—Orden por la que se constituye la Comisión Nacional de la Unión Latina.

Acuerdo hispanofrancés para la simplificación de trámites administrativos en los enlaces ferroviarios fronterizos.

Justicia.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación de determinados artículos de la ley de 22 de diciembre de 1949 sobre jurisdicción y justicia del trabajo.

Decretos de convalidación de títulos nobiliarios

Decretos por los que se nombran magistrados de la Sala primera del Tribunal Supremo a los magistrados de término don Cayetano Simón Oca Alborellos y don Juan Serrada Hernández.

Decreto por el que se nombra magistrado de la Sala segunda del Tribunal Supremo a don Juan García Murga, presidente de la Audiencia de Cádiz.

Decretos por los que se nombran magistrados de la Sala quinta del Tribunal Supremo a los magistrados de término don José Félix Huertas Galopa y don Enrique García Montero y al abogado fiscal del Tribunal Supremo don Juan Marina Gutiérrez.

Expedientes de revisión de precios de las obras de construcción y terminación de la nueva prisión provincial de Badajoz y de indulto y libertad condicional.

Ejército.—Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada de Artillería a los coroneles de dicha Arma don Jorge Vigón Suerdiaz y don Luis Conde Figueroa.

Decreto por el que se nombra consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de división del Ejército del Aire don José María Aymat Mareca.

Marina.—Información sobre asuntos varios.

Expedientes de obras y adquisiciones.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre habilitación de créditos para ampliación y mejora de los aeropuertos nacionales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Santander, Palma de Mallorca y Santa Cruz de la Palma.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre reforma de plantilla de catedráticos y profesores adjuntos de las Universidades.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de reorganización, dentro de los créditos presupuestarios, de las plantillas de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada y de Tráfico.

Expedientes de personal.

Gobernación.—Decreto por el que se conceden los beneficios establecidos por el decreto de 23 de septiembre de 1939 a los templos y edificios destinados a vi-

viendas dañados por el ciclón que han padecido las Islas Canarias.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras del nuevo hospital para la Beneficencia General en Madrid.

Acuerdo por el que se aceptan los solares ofrecidos por los Ayuntamientos de Vich (Barcelona) y Toro (Zamora) para construir edificio con destino a los servicios de Correos y Telecomunicación en dichas poblaciones.

Acuerdo sobresubvenciones para reconstruir templos parroquia, les devastados en la guerra.

Información sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de obras y subvenciones en localidades adoptadas, por un total de 5.913,643,82 pesetas, de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Decreto por el que se autorizan las subastas de obras de diversas carreteras. (Continúa en 3.ª página)

Llegan a Helsinki, los miembros de la Legación rusa en Tel Aviv

HELSINKI, 21.—Los ocho miembros que componían la Legación de la Unión Soviética en Tel Aviv, han llegado a esta capital, en viaje de regreso a su patria, después de la ruptura de relaciones entre Rusia e Israel.

Interrogado por los periodistas, el ministro moscovita, se limitó a decir: «Todos nosotros nos sentimos satisfechos de encontrarnos de nuevo aquí».—EFE.

PRÉSTAMOS

Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés anual 4,5 por 100

Amplio plazo de amortización.

Préstamos sobre urbanas en construcción y para mejoras de fincas rústicas.

Tramitación rápida

Solicite información y folletos gratuitos

DOGOC Y HERGON, S. L.

Avenida José Antonio, 55. MADRID

Tráfico de billetes falsos de 500 pesetas

La Policía española, en colaboración con la francesa, desarticula una banda de falsificadores

MADRID.—Por la Policía española, en estrecha colaboración con la francesa, ha sido desarticulada una banda de hábiles falsificadores de billetes, cuyos componentes han sido detenidos en Barcelona y en París. Los billetes españoles eran de 500 pesetas, emisión del 21 de octubre de 1940, y eran confeccionados en París. Los encargados de introducirlos eran los súbditos argentinos Enrique Guillermo Todaro Armengual y Carlos Enrique Rodríguez Caeiro, los cuales residían en la capital francesa y realizaban frecuentes viajes a Barcelona, donde fueron detenidos. Confesaron que los billetes falsos los adquirieron a 1.000 francos cada uno y se los facilitaba un exilado español, cuyo nombre desconocían, apodado «el Maño», y solamente facilitaron sus señas personales. Los billetes los recibían por correo, en distintas remesas, una de las cuales le fué entregada a Todaro en un sobre a su nombre cuando salía detenido del hotel donde se hospedaba.

Un agente de policía español se trasladó a París, y en colaboración con los policías franceses de la Sección Financiera de Seguridad, consiguió localizar a Héctor Memvielle, también de nacionalidad argentina, al cual le fueron intervenidos 650.000 francos de curso legal y dos bille-

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

Año LVI. Núm. 16.651

Precio: 70 céntimos

Sábado 21 de febrero de 1953

Temperaturas extremas

de Avila

Del Observatorio de la Capital

Máxima, 7,0

Mínima, 4,0 bajo cero

FRANQUEO CONCERTADO

Con brillantes discursos de los ministros de Agricultura y secretario general del Movimiento, ha sido clausurada hoy la V Asamblea Nacional de Hermandades del Campo

“Yo os pido que me ayudeis, a ayudarnos en esta gran batalla del campo que queremos ganar”, dijo el señor Cavestany

“Nos cabe el honor de haber contribuido a que en el campo español impere la justicia social”, afirmó el señor Fernández Cuesta

Los asambleístas aclamaron entusiásticamente al Caudillo, que a mediodía les recibió en el Palacio Nacional

MADRID, 21.—Bajo la presidencia de los ministros secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta y de Agricultura, señor Cavestany, esta mañana se ha celebrado en el Teatro Madrid, el acto de clausura de la V Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos.

Con los citados ministros, se encontraban presidiendo el acto, el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís, el subsecretario de Agricultura, el vicesecretario nacional de Secciones, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, así como otras autoridades, personalidades y jerarquías.

Previamente, se había celebrado una reunión del pleno de dicha Asamblea en la que se dió lectura a las conclusiones aprobadas en la misma.

A las once de la mañana, hora en que dió comienzo el acto de clausura, el espacioso coliseo presentaba un magnífico aspecto totalmente ocupado por los tres mil quinientos delegados que han participado en esta Asamblea en representación de las ocho mil

quinientas Hermandades y de las cincuenta Cámaras Sindicales Agrarias de toda España.

Discurso del ministro de Agricultura

Primeramente, el ministro secretario del Movimiento concedió la palabra al ministro de Agricultura, señor Cavestany, quien pronunció un magnífico discurso glosando la importancia de las tareas llevadas a cabo en tan magna Asamblea y la beneficiosa repercusión que, en nuestros campos, han de proporcionar las conclusiones adoptadas en la misma; enumerando después algunos de los diversos problemas que tiene planteados el campo español, para cuya solución pidió a los asambleístas y a cuantos ellos representaban, su ayuda. «Más claramente —les dijo— os pido que me ayudeis a ayudarnos en esta batalla del campo, que queremos ganar». (Una entusiasta salva de aplausos y enardecidos vivas interrumpieron en este punto las palabras del ministro).

Más tarde, el señor Cavestany, prosiguió su discurso, insistiendo en la necesidad de producir más y mejor, uniéndonos bajo la sabia y recta dirección de nuestro Caudillo.

El ministro de Agricultura, terminó su intervención, con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, que fueron entusiásticamente contestados por todos los presentes.

Habla el ministro secretario general del Movimiento

Acto seguido dirigió la palabra a todos los allí reunidos, el ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, quien comenzó refiriéndose a los grandes problemas de orden técnico que tiene planteados el campo español e hizo ver como nunca ha sido mayor la voluntad e interés de los gobernantes en resolverlos, buscando siempre la más justa compensación, tanto para los productores como para los patronos.

A este respecto, el señor Fernández Cuesta manifestó: «Nos cabe el honor de haber contribuido a que, en el campo español, impere esa justicia social, que está penetrando en la mente y en el corazón de todos, aún a costa de algunos beneficios del patrono» e hizo ver como, en tiempos pasados, éste, se hallaba en plena libertad de poder cometer con el obrero toda clase de injusticias, sin que, este último, se viera respaldado ni defendido por nada ni por nadie.

Grandes aplausos, como en otras, interrumpieron en esta ocasión las palabras del ministro secretario general del Movimiento, quien prosiguió diciendo que, esta Asamblea, ha servido de caja de resonancia, para dar a conocer a todos los españoles, cua-

les son las aspiraciones de nuestros agricultores y ganaderos, así como la sed que ellos sienten, de una verdadera unión sindical, como el mejor medio de cooperación y modo de convertirse en una grandiosa organización, amparados por la cual, se trabaje en

servicio de la Patria, el Pan y la Justicia.

Los gritos de ritual con que el señor Fernández Cuesta terminó su discurso, fué contestado entusiásticamente por todos los asambleístas que en ese momento, puestos en pie cantaron el «Cara al Sol».

Los asambleístas presididos por el delegado nacional de Sindicatos, recibidos por el Caudillo en el Palacio Nacional

Terminado el acto de clausura de la V Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, celebrado en el Teatro Madrid, los asistentes al mismo se trasladaron al Palacio Nacional con el fin de expresar a Su Excelencia el Jefe del Estado la adhesión inquebrantable de los cuatro millones de labradores y ganaderos españoles a los que representaban.

Una vez concentrados en la gran explanada frente a la escalinata principal de Palacio, se destacó una comisión de 45 asambleístas que subió a la cámara interior en donde fueron recibidos por el Caudillo.

El delegado nacional de Sindicatos señor Solís, que los preside, informó al Generalísimo sobre el magnífico resultado de la

Asamblea, afirmando que los tres mil quinientos delegados que han tomado parte en la misma, se han sentido orgullosos de su trabajo.

Seguidamente, el señor Solís hizo entrega al Jefe del Estado de las conclusiones adoptadas en dicha Asamblea y el Caudillo, después de recibirlas, salió al rellano de la escalinata principal, siendo acogida su presencia con una apoteósica salva de aplausos por parte de todos los congregados ante la referida escalinata.

Los asambleístas, después de aclamar entusiásticamente al Generalísimo, entonaron el himno del «Cara al Sol».

Aparte de los tres mil quinientos asambleístas, se habían sumado al acto muchísimos transeúntes.—(Cifra).

Manila prepara una entusiasta acogida al ministro español de Asuntos Exteriores

Los periódicos de la capital filipina insertan artículos sobre el significado de su visita

MANILA, 21.—Esta capital prepara una entusiasta acogida al ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, con motivo de su visita a Manila donde, a su llegada, será recibido por altas personalidades filipinas, miembros del Cuerpo Diplomático y una comisión española presidida por el embajador de España en Filipinas.

Desde hace varios días, los periódicos de esta capital insertan en sus páginas, con gran relieve, artículos y comentarios sobre la significación de esta visita del

Funerales en Méjico, por un diplomático español, vilmente asesinado en aquella capital

MEJICO, 21.—Se han celebrado en esta capital, solemnes funerales aplicados por el eterno descanso del alma del diplomático español, don José Gallostra, que fué vilmente asesinado en las calles de esta ciudad.

En la dedicación de estos funerales, participaron los centros de la colonia gallega y de otras regiones españolas, de esta capital.—EFE.

ministro español, a quien, así como a su séquito, el presidente Quirino obsequiará en su Palacio con un almuerzo de gala.—EFE.

Eisenhower pide al Congreso que repudie los tratados secretos

WASHINGTON.—El Presidente Eisenhower ha pedido oficialmente al Congreso que declare que los Estados Unidos rechazan toda interpretación o aplicación de cualquier acuerdo o convenio internacional, concertado durante la segunda guerra mundial, que haya sido tegiversado para subyugar a pueblos libres, y exprese la esperanza de que los pueblos que han sido sometidos al cautiverio del depotismo soviético volverán a gozar del derecho de autodeterminación.

Medias NYLON CLIPER

A plazos sin aumento

GUTIERREZ, Isaac Peral. 11

Teléfono 784



O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7.
(Sorteo del día 20 de febrero)
Premiado con 50 pesetas el
número 124. Y con 5 pesetas
los terminados en 24

SE VENDE CAMION 4 o 5 to-
neladas, bien de todo. Informes
Carretera Nueva, 8. Teléfono 295.

Automóviles, Camiones

Motocicletas. Dávila Moreno.
Cea Bermúdez, 38.
Teléfono 33 37 25. — MADRID

Almacén de Paquetería

Géneros de punto, Confecciones,
necesita agente ventas para pro-
vincias Avila, Salamanca, Zamo-
ra, Valladolid y Segovia. Indis-
pensable referencias. Dirigirse
García Edo. Isaac Peral, 6.
ALBACETE

No lo dude

EN CASTILLA...
Gallina Castellana
Polluelos de un día
Pollitas dos-tres meses
Avicola Miralcanto
F. Esquivias. Perito Avicola
Ayala, 66. MADRID.

Avicultores

Pienso completo para gallinas
«La Ponedora» (marca registra-
da), elaborado a base de las me-
jores harinas de avena, maíz, ce-
bada, etc., y adicionado con los
mejores estimulantes para la
puesta. Se sirve en sacos de 50
kilos. Hijos de Abel González.
Apartado Correos 38. Valladolid.

Información municipal

Sesión semanal de la Comisión Permanente

En la última sesión ordinaria
celebrada por la Comisión muni-
cipal Permanente, que fué presi-
dida por el ilustrísimo señor al-
calde, don José M.ª María Sampe-
dro, con asistencia de los tenien-
tes don Pedro Arévalo, don Artu-
ro González, don Esteban Rodrí-
guez y don Ildefonso Sánchez,
asistidos del interventor acciden-
tal don Francisco José Núñez
Cartago y secretario don Alfredo
Olavarría, se adoptaron los
acuerdos que se detallan, después
de la lectura y aprobación del bo-
rrador del acta de la anterior:

Sobre concesión de licencias
para la ejecución de obras a don
Gregorio G. Velázquez, don
Diosdado Encinar, don Francis-
co Ramírez, doña Patrocinio Re-
sina, don Florencio Tejerina, don
Pedro Antero, don Luis Duque,
don Marcos Galindo, don Fran-
cisco G. Torre, don Victoriano
P. Jiménez, don Laurentino Rico,
don Leandro Sánchez, don Agus-
tín Guadaño, y don Anselmo
Hernández.

Se atendió solicitud de doña
Julia Galindo, sobre inscripción
de sepultura a su nombre.

Quedó enterada la Permanente
de la próxima llegada a esta ciu-
dad de la parada de sementales
del depósito de Alcalá de Hena-
res.

A petición del agente de la So-
ciedad Española de la Dinamita,
don Luis Acero, se acordó la ba-
ja de un rútolu.

Se desestimó solicitud de un
funcionario, sobre consignación
presupuestaria a su favor.

Fuó señalado el día y la hora
para la práctica de los ejercicios,
relativos a provisión de tres pla-
zas de inspectores de Rentas y
Exacciones.

Quedó enterada la Permanente
de las manifestaciones de don
Arturo González, referentes a re-
sultado negativo en cuanto a con-
fección de botas de media caña
para los bomberos, y se acordó
interesar precios de los industria-
les de esta Plaza.

Y fué atendido un ruego de don
Ildefonso Sánchez, sobre que en
la estación férrea se establezca un
servicio de vigilancia de arbitrios
sobre la base de proveer al em-
pleado encargado de tal cometido
del talonario correspondiente, to-
do ello a fin de dar facilidades a
los viajeros.

No habiendo más asuntos de
qué tratar, se levantó la sesión.

¿Sabía usted?

Sus gallinas estarán más alegres
y coloradas y aumentarán su pos-
tura tomando AVE-SANIL, y sus
mortales «diarreas» se cortarán
radicalmente con el moderno
preparado «AVECOLERIN».

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA



tantes en estos días, el insigne
novelista Camilo José de Cela,
comentaba favorablemente la be-
lleza de este espectáculo y el va-
lor —exclusivamente español— de
los que se atrevían a estar en la
calle con temperatura tan cruel.

Por las calles que afluyen a la
plaza, en la tarde de estos días,
van llegando grupos de lindas ce-
breñas ataviadas con trajes ce-
breños. Hacen también apari-
ción las rondallas lanzando al
aire la cadencia de las notas de
sus instrumentos de cuerda y con
el tin tin del triángulo metálico,
muy difícil de tocar, y el bronco
sonido de la sartén a la que se
golpea sin cesar con el ahumado
calzo de las cocinas, y no falta
un grupo de animosas cebreñas
«la Eugenieta», «la Patanzas», «la
Pola», «la Malena», «la Rufa»,
«la Morrillos», «la Visita», «la
Majeta», «la Rusa», «la Gache-
ra», «la tía Patita» y «la de las
Harinas», todas casadas, viejas,
pero saturadas de alegría y buen
humor, que tras componerse ellas
mismas unas coplas van cantán-
dolas en unión de sus maridos,
típicamente ataviados, por todas
las plazuelas y rincones del lugar.

El la plaza «El Altozano»
tienen humor las casadas
porque las mozas de hoy día
ya no valen para nada.

En la plaza castellana, de este
pueblo castellano, con sus ála-
mos y su fuente, hacen aparición
en estos días varias regiones es-
pañolas. Galicia, Salamanca, An-
dalucía, Asturias y Aragón muel-
tran la belleza de sus trajes. Y
por encima de todos los mantos
y refajos de nuestra Castilla,
admiración del mundo entero.

Fiesta llena de típico y recio
sabor castellano la de dichos
días. La otra tarde vimos llegar
a la plaza, cuando mayor era la
animación, un magnífico auto-
móvil. Su matrícula no era espa-
ñola. De él se apearon tres hom-
bres y dos mujeres, los cuales,
tras contemplar ensimismados
la «rueda» e impresionar infini-
dad de fotografías, comentar el
humor español y degustar el de-
licioso néctar de las uvas de ésta
tierra, ofrecido en bota, por uno
de los que danzaban, acabaron
por quedar prendidos de nuestra
alegría y de la belleza de nuestra
fiesta.

Entre todos nuestros visitantes
no podían faltar los hijos predi-
lectos de esta villa y así tuvimos
la satisfacción de saludar a la fa-
milia Martín Borro que amantes
de su pueblo quisieron disfrutar,
como en todas las fechas señala-
das, de la alegría de sus paisanos.

Transcurren estos días y otra
vez se remueve el fondo de los
viejos arcones para que duerman
en ellos durante un año los re-
fajos cuajados de ricos bordados y
lentejuelas, los hechiceros Man-
tones de Manila, los trajes de bo-
da de nuestras abuelas, la castiza
capa española, los antiguos som-
breros «pirolos» y los pantalones
estrechos que lucieron en tantas
y tantas ceremonias nuestros
abuelos.

Transcurren estos días y otra
vez vuelve a reinar el silencio y la
calma en nuestras calles contem-
plando por ellas la estampa del
campesino castellano que junto
a su cabalgadura camina hacia
sus viñedos en los que día tras

Grandes
existencias
y variado
surtido de

Norias de
Arados de
Prensas de
Trilladoras de
Aventadoras de
Calzos y bujes de
En la fundición de
Catálogo gratis

Pedidos a Hijos de Jorge Martín, Alaejos (Valladolid)

Sección religiosa

FEBRERO

Día 22, Dominica I de Cuares-
ma.—La Catedral de San Pedro
en Antioquia.—Santos Abilio y
Pascasio.

La misa y oficio divino son del
Domingo I de Cuaresma, con rito
semidoble y color morado.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Mi-
sas rezadas a las siete y media, ocho y
media y nueve y media. A las diez la
conventual cantada.

Parroquias de San Vicente y San-
tiago, a las ocho, nueve, diez y de ca-
tequesis, y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho
nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho,
nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve
menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos
cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas)
a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas),
Misas a las ocho y a las ONCE Y ME-
DIA.

Reparadoras, Misa a las ocho.

Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables,
habrá misas a las nueve y nueve y me-
dia. Los días festivos a las ocho y media
y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media,
siete, siete y media, ocho, ocho y media
nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—
Misas a las seis y media, siete, siete y
media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las
ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás, Misa a las diez y media.

San Segundo (extramuros), Misa a
las once.

Residencia Provincial, Misa a las
once.

Santo Tomé, Misa a la UNA.

Casa de Acción Católica (San Segun-
do 42).—A las cinco de la mañana se
celebra misa rezada de la Adoración
Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora
de Sonsoles

La Misa en el Santuario se ce-
lebrará a las DIEZ de la mañana
los domingos y días festivos.

Los Siete Domingos de San José

La Santa.—Se celebra el Ejer-
cicio de los Siete Domingos en
honor del Glorioso Patriarca
San José. (Cuarto Domingo).

Por la mañana a las ocho, Mi-
sa de Comunión en la que se ha-
rá el ejercicio de los Siete Do-
mingos.

Por la tarde, a las siete, ex-
posición de S. D. M., estación, ro-
sario, ejercicio de los Siete Do-
mingos, reserva e himno final.

—Parroquia de San Pedro.—A
las ocho y media de la noche, Santo
Rosario y ejercicio de los
Siete Domingos de San José, ter-
minando con la bendición del
Santísimo.

San Antonio.—A las cinco y
media de la tarde se hará el ejer-

cicio de los Siete Domingos a
San José.

—Capilla de Padres Paules.—
A las siete de la tarde, exposición
de S. D. M., estación, rosario,
ejercicio de los Siete Domingos
de San José, bendición y reserva.

Vía Crucis

—Capilla de Padres Paules.—
Todos los días de Cuaresma, a
las siete de la tarde, rosario, Vía
Crucis, exposición, estación, ben-
dición y reserva.

Terminado el ejercicio, se im-
pondrá el Escapulario de la Pa-
sión a los que no le tengan im-
puesto.

San Antonio.—Todos los días
de Cuaresma, se hará el Santo
Ejercicio del Vía Crucis a conti-
nuación del de las Salves.

Venerable Orden Tercera
de San Francisco

San Antonio.—Celebra su fun-
ción mensual la V. O. T. de San
Francisco.

Por la mañana a las nueve y
media, Misa de Comunión gene-
ral. Por la tarde, a las cinco y
media, los cultos de costumbre.

Venerable Orden Tercera
de Santo Domingo

Real Monasterio de Santo To-
más.—Celebra su función men-
sual la V. O. T. de Santo Domín-
go. Por la mañana, a las nueve
menos cuarto, Misa de comunión
general. Por la tarde, a las cinco,
exposición de S. D. M., estación
rosario, bendición y reserva.

A continuación Junta general
de Hermanos y Hermanas en la
sala de visitas. Acto seguido Con-
sejo de Hermanas.

Archicofradía del Milagroso
Niño Jesús de Praga

La Santa.—Celebra su fiesta
mensual esta Archicofradía.

Por la mañana, a las ocho,
Misa de Comunión en el altar del
Milagroso Niño. Por la tarde, a
las seis y media, Rosario, Coro-
nita, plática por el R. P. director
y procesión con las imágenes del
Niño y de la Virgen.

¡Padres de Avila! Traed vuestros
hijos a las plantas del Niño
Jesús de Praga.

Nuestra Señora de la Portería
San Antonio.—Se celebra el
ejercicio de las Salves a la Divina
Portera del Cielo.

Todos los días a las cinco y
media de la tarde, Corona Seráfica,
exposición de S. D. M., es-
tación, reerva y Salve Regina.

Corbatas a 3,50 pesetas

Le proporcionará Loya en la Mer-
cería de Carmelo López, Viuda
de Anastasio González y Viuda
de José Regalado

¡Españoles y extranjeros! ¡La Legión os espera!

Acudid a alistaros al Banderín
de Enganche de LA LEGION ins-
talado en la Zona de Reclutamiento
y Movilización, número 5 de
esta capital, con la documenta-
ción siguiente:

Para los menores de 21 años:
Acta de nacimiento y consen-
timiento.

Los mayores de 21 años, sola-
mente firmarán declaración jura-
da en este Banderín.

Condiciones

Edad: De 18 a 35, sin haber
cumplido los 36.

Ser soltero o viudo sin hijos.

Fuerte de constitución física.

Los extranjeros informarse
personalmente en este Banderín

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos
en piedra de granito y mármol.

Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio, Avila

Explotaciones

AVICOLA VALLA. Polluelos un
día. Pollitas todas edades. Le-
ghorn. Castellana. Prat Leonada.
Contestamos cartas. Despacho.
Regalado, 15. Valladolid.

LIBROS

VIEJOS COMPRO

C. SANTOS

Espalter, 15. — MADRID

Francisco Lorenzo

Vende en Rasucos yugada 220
huebras con amplias dependen-
cias para ganado, casa, era, todo
libre.

1.400.000 ptas.

Informarán en Salamanca:
Rosa, 1.

HERNIADO

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias ve-
ces, usando un aparato protésico contentivo, convenientemente
estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a
resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no
oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados
que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES
DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desvia-
ciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos,
PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales.
COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos
los trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12 896).

Precios convencionales al alcance de todos

AVISO.—Visita en los siguientes Consultorios, de 10 a 2, en los
días no festivos. En SEGOVIA, los jueves, Dr. D. Casimiro Lozano
Lambás, Juan Bravo, 14. En AVILA, los viernes, Dr. D. Juan Muñoz
de la Flor, Jimena Bázquez, 3.

Marcelino del Castillo, Perú, 17. Valladolid



MCD 2022-

Desfavorable situación de los obreros españoles en Gibraltar

Parece que la acción del Departamento de Trabajo de la Plaza es meramente pasiva

Según los últimos datos estadísticos correspondientes al pasado año 1952, el Sindicato de Obreros Españoles de Gibraltar está formado por seis grandes grupos, que son los de Actividades Diversas, Construcción, Comercio y Oficinas, Hostelería y Similares, Transportes y Comunicaciones y Metalurgia.

Los efectivos con que cuenta el Sindicato en todas estas ramas son los siguientes: Mujeres, 3.353; hombres, 7.107.

Este Sindicato, que presenta forzosamente caracteres singulares dentro de la estructura sindical española, puesto que agrupa solamente a productores del grupo obrero, mientras que el elemento patronal está fuera de su órbita por tratarse casi exclusivamente de extranjeros establecidos en el territorio del Peñón, se ha impuesto la labor de defender los intereses de estos trabajadores españoles que pasan a diario a prestar sus servicios a Gibraltar.

Veamos de manera sucinta cuál es la situación en que se encuentran estos trabajadores españoles:

Vaya por delante la afirmación de que resulta imposible emitir un juicio valioso para el conjunto de los trabajadores, puesto que dentro de la plaza de Gibraltar ni se respetan las leyes laborales españolas, ni las inglesas de Gran Bretaña, ni prácticamente ninguna, puesto que apenas hay disposiciones sobre esta materia en el Peñón. Se caracteriza, pues, la situación por la mayor anarquía, dentro de la cual caben grandes diferencias.

Las condiciones mejores o peores dependen del sitio donde los distintos trabajadores presten sus servicios. Los más afortunados son los que trabajan al servicio del Cuerpo de Ingenieros, del «City Hall» (Ayuntamiento). Los que trabajan para empresas particulares regidas por ingleses, gibraltareños, indios, hebreos, e incluso algún patrono español, tienen las más diversas condiciones, tanto en lo que se refiere a salario y horas de trabajo como en lo relativo a trato y consideración humana.

Como ya hemos dicho que no se aplica la legislación laboral española ni tampoco la inglesa, la contratación disfruta de la más absoluta libertad. Los contratos de trabajo prácticamente no existen. Los patronos se limitan a

enunciar verbalmente las condiciones que exigen y lo que ofrecen, sin quedar legalmente obligados a nada.

Existe, sin embargo, una cierta intervención oficial en la contratación de los trabajadores, puesto que todos ellos han de pasar por el Departamento de Trabajo y Beneficencia, al que los empresarios piden los obreros que necesitan.

Cuando un patrono rescinde, en la forma que mejor le acomoda, un contrato de trabajo, el obrero despedido tiene derecho a volver a Gibraltar durante seis meses seguidos para presentarse en la citada oficina y tratar de encontrar otra colocación. Visra por esta oficina la suma de peticiones de mano de obra y las ofertas de trabajadores para entrar en un nuevo trabajo, es preciso que el obrero español se busque, además, una «carta de llamada» del patrono, o sea, una especie de aval o recomendación.

En esta forma, parece que la acción del Departamento de Trabajo de la plaza de Gibraltar es meramente pasiva. Sin embargo, perjudica en no poca medida a los españoles, puesto que para la prioridad en las colocaciones — y con ello la posibilidad de elegir los mejores puestos — lleva a cabo una discriminación odiosa: confecciona tres listas de obreros que esperan colocación, una de ingleses, otra de gibraltareños (llamados «llanitos») y otra de españoles, y sigue rigurosamente este orden de preferencia.

Dada la falta de contratación escrita laboral y la gran oferta de obreros, el sistema de absoluto liberalismo económico deja la puerta abierta al abuso sobre los débiles por parte del fuerte y a que los obreros acepten cualquier clase de condiciones.

Por lo que a salarios se refiere, existe lógicamente gran variedad. Únicamente alcanzan una cotización regular y estable los servicios prestados a las entidades británicas de carácter oficial.

Para las empresas oficiales el sueldo máximo de los obreros españoles de la construcción es de tres libras y 16 chelines para los oficiales, aun cuando algunos albañiles, que llevan muchos años en la misma empresa oficial, llegan a percibir en casos especiales hasta cuatro libras semanales. Mientras tanto en estos mismos oficios y con la misma categoría laboral, los «llanitos»

cobran cinco peniques y tres cuartos más por hora que los trabajadores procedentes de España.

En todo caso, el obrero está obligado a aceptar la imposición de las horas extraordinarias.

Dentro del mismo ramo de la construcción, y aunque nada hay legislado al efecto, los centros oficiales conceden unas vacaciones anuales de cuarenta y cuatro horas, o sea de una semana, a los trabajadores que llevan más de seis meses prestando servicios a la misma entidad.

En el ramo de la metalurgia los sueldos de los oficiales españoles que trabajan para el Arsenal son de cuatro libras y cuatro chelines. El Cuerpo de Ingenieros paga a estos mismos obreros cuatro libras 16 chelines y seis peniques. Los peones de este ramo cobran tres libras y 10 chelines. Los sueldos descienden de una manera vertiginosa cuando se prestan servicios a empresas particulares.

Dentro del ramo de los transportes, la ocupación más importante por el número de hombres que ocupa es la carga y descarga en los muelles. Como este trabajo se contrata a destajo, resulta imposible determinar en cifras concretas el salario que perciben los españoles aunque desde luego son de las categorías mejor pagadas dentro del mercado laboral gibraltareño.

Los conductores de vehículos automóviles reciben tres libras y 12 chelines en los centros oficiales, con cuarenta y cuatro horas semanales de trabajo. En las empresas particulares es muy variable el sueldo y no hay limitación en las horas de trabajo.

En los dependientes mercantiles se encuentran quizás las categorías peor tratadas de los españoles. Se distinguen por su sordidez, despotismo y malos tratos de manera singular entre todos los patronos los dueños de los bazares indios. Los dependientes de estos comercios sirven por lo general a los indios no sólo en la tienda, sino como chóferes y en su domicilio, sin limitación de horas ni de clases de prestaciones. No suelen pagar más de dos libras semanales, y sólo empleados muy antiguos de algunas tiendas reciben un salario algo mayor. En otras tiendas que no son propiedad de indios, el salario suele ser de dos libras y cinco chelines para los encargados, y

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Decreto por el que se concede al Ayuntamiento de Bilbao la subrogación en los derechos del Estado sobre la concesión de la línea de tranvía de Bilbao a Santander.

Decreto por el que se organizan como Confederaciones Hidrográficas del Tajo y del Guadiana los dos organismos dependientes de la Dirección General de Obras Hidráulicas «Servicios Hidráulicos del Tajo» y «Servicios Hidráulicos del Guadiana».

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras correspondientes a la concesión otorgada en 27 de julio de 1948 a «Catalana de Gas y Electricidad, Sociedad Anónima», para aprovechar aguas del río Espot en término municipal del mismo nombre (Lérida), con destino a la producción de energía eléctrica, aprovechamiento denominado Salto de Espot.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras correspondientes a la concesión otorgada en 27 de julio de 1943 «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», para aprovechar aguas del río Espot con destino a la producción de energía eléctrica, aprovechamiento denominado Salto de San Mauricio.

Decreto de personal. Expediente de concesión a la Compañía Sevillana de Electricidad de una prórroga de tres meses para presentar el nuevo proyecto definitivo del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del pantano de Gua-

dalmellato; y de aprovechamiento de las aguas sobrantes del río Guadalfeo para la ampliación de los regadíos de Motril y Salobreña y canal de Lobres.

Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional. — Decreto sobre nueva redacción del artículo 24 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria.

Decreto por el que se crean, a costa del Estado, Escuelas Unitarias y viviendas de maestros en Frago (Las Hurdes).

Decreto por el que se reconoce como Instituto Laboral no estatal un centro dependiente de la Fundación «Vicente Rodríguez Fabrés», de Salamanca.

Informe sobre el aumento del número de dotaciones para cátedras de Universidad y para nuevas plazas de profesorado adjunto.

Trabajo. — Decreto por el que se dictan normas a efectos de coordinación y unificación de seguros sociales.

Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo en Santander a don José Antonio Serrano de Pablo.

Industria. — Informe sobre producción siderúrgica.

Agricultura. — Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona de nuevos regadíos de Motril y Salobreña (Granada).

Decreto por el que se encomienda al Patrimonio Forestal la repoblación de determinados terrenos pertenecientes al ministerio del Ejército.

Decreto por el que se autoriza al Patrimonio Forestal para ceder la finca «El Terradillo», del término de Castromonte (Valladolid) al Instituto Nacional de Colonización.

Acuerdo por el que se rasuelve el concurso para contratación de equipos aéreos para la extinción de plagas del campo.

Secretaría General del Movimiento. — Informes sobre viviendas de la Obra Sindical del Hogar.

Aire. — Decreto por el que se nombra general jefe de la región aérea Atlántica al general de división del Arma de Aviación don Eugenio de Frutos Dieste.

Decreto por el que se destina al Alto Estado Mayor al general de división del Arma de Aviación don Julián Rubio López.

Decreto por el que se nombra general jefe de la región aérea de Levante al general de división del Arma de Aviación don Alejandro Más de Gamíndez.

Comercio. — Decreto sobre rebaja de derechos de importación para el material siderúrgico.

Información y Turismo. — Informaciones sobre asuntos del departamento.

KALEIDOSCOPIO

Sopa de letras

En Geología:

- 1.—TINEMOYICA
- 2.—TAGRONI
- 3.—GALITMATESA
- 4.—AVLA
- 5.—CLARALI
- 6.—BLASOTA
- 7.—TEMOCEN
- 8.—EPONICRU
- 9.—CLIAZA
- 10.—NISOERO

(Solución a la última «Sopa de letras» sobre: La Estudiantina pasa:

- 1, Rondalla. 2, Bandurrias, 3, Estudiantes. 4, Mandolinas. 5, Director. 6, Guitarras. 7, Escarpelas. 8, Panderetas. 9, Cintas. 10, Triángulo.

Una condecoración de Rossini

Con motivo de las últimas promociones de la Legión de Honor, han sido recordados los nombres de algunas personalidades que se negaron a recibir dicha condecoración, y entre otras se ha citado al célebre compositor Rossini.

Pero lo cierto es que el gran músico no rechazó el honor que le ofrecían. En cuanto que se enteró de que deseaban condecorarle, fué en busca del ministro para rogarle que lo hiciera primero a su colega Herold, a quien juzgaba más digno que él de recibir esta distinción. Anadió que él solicitaría la cruz después de haber escrito una nueva obra dedicada a Francia.

Mantuvo su palabra. Escribió «Guillermo Tell» y pidió la Legión de Honor que le fué concedida.

Ocurrió en Sevilla...

Mister Smith, turista, sube en Sevilla a un coche de caballos. Durante el trayecto por pura casualidad, observa la extraña maniobra del cochero, el cual, cuando el caballo debe girar a la izquierda, tira de la brida a la derecha, y cuando debe de girar a la derecha tira de la brida de la izquierda.

Lo raro es que el caballo le obedece. Asombrado el turista después de haberle visto repetidamente la maniobra, le pide al cochero que se lo explique.

—Es muy fácil. El caballo estaba muy usado y lo he mandado dar vuelta.

El robo de coches, en Londres

Un promedio diario de veinte vehículos a motor, 7.390 en total fueron robados o trasladados de su sitio sin permiso de sus dueños, en las calles de Londres, durante el año pasado. Unos setecientos coches de estos nunca más volvieron a ser recuperados. Esto ha sido revelado por el comisario metropolitano de Policía de Londres, sir Harold Scott, en su informe anual.

Abramos el evangelio de hoy y le comentemos brevemente. Dice así:

«En aquella sazón, Jesús fué conducido del Espíritu al desierto para que fuese tentado por el diablo...» ¡Cuánto misterio se encierra en solas estas palabras! Jesucristo conducido por el espíritu al desierto. Allí, en pleno invierno, cuando las noches son largas, el clima implacable, en aquel húmedo lugar, lleno de precipicios y cavernas, entre chacales, bencejos y leopardos que bajaban a buscar su presa en los valles del Jordán; en aquel monte llamado hoy de la Cuarentena, al oeste de Jericó, no lejos del lugar donde fué bautizado por Juan y a unos 500 metros sobre el nivel del Mar Muerto y poco menos de un centenar del Mediterráneo, según nos dice un escritor que ha visitado Palestina; allí se oculta Jesucristo para completar la serie de ocultaciones que ha realizado, no sin misterio, durante su vida anterior; porque, si nos fijamos un poco, observaremos que a cada manifestación de su gloria sucede una ocultación: primero, en Egipto; luego, en Nazaret; ahora en el desierto; después de su gloria en Belén; en el templo de Jerusalén ante los doctores de la Ley, y en el Jordán.

«Tentado por el diablo...» Con el mismo género de tentación que nos tienta a nosotros, esto es, que Jesucristo después de privarse de todo alimento por espacio de cuarenta días y cuarenta noches, deja que se le acerque realmente el diablo inmundado y le proponga, le tienta, con aquellas tres clases de

Jesucristo en el desierto.—La tentación Dominica I de Cuaresma

tentaciones que representan las tres concupiscencias, la de la carne, la de los ojos y la soberbia de la vida, las cuales concupiscencias vienen a ser las tres fuentes del pecado en los hombres; del pecado de gula, del pecado de soberbia y del pecado de avaricia, cabezas y semillas de toda tentación. Y como El vino a adiestrarnos en la lucha, y esa lucha y milicia se las tiene que ver con esos tres enemigos nos señala clarísimamente lo que hemos de contestar al enemigo de nuestras almas cuando se aproxime a nosotros para hacernos caer.

Ahora, lector, para no alargar demasiado este artículo, vas a abrir el Evangelio de San Mateo, capítulo 4.º, versículos del uno al once. Lees despacio las tres tentaciones: la primera, de gula, que está presentada en un momento el más a propósito para hacerle caer en ella a Jesucristo, si ello hubiera sido posible. El hambre de Jesús, después de aquel ayuno de cuarenta días, acreció la audacia de Satanás; pero su espíritu sutilísimo barruntaba en Jesús la divinidad, porque él había oído la voz del Padre y la predicación del Bautista, y así para cerciorarse bien le induce a que manifieste esa divinidad haciendo convertir aquellas piedras del desierto en pan; no le ofrece succulentos manjares, no

Su propuesta encierra un fondo de desobediencia, como si quisiera decir: el Padre te manda al desierto para que ayunes; ni a un esclavo se obliga a esto; ya que eres Hijo del Padre, rompe con tu propia voluntad una condición que te rebaja. ¡Mala intención la de Satanás!

Mas Jesús le da una contestación que sin revelar su divinidad, encierra una lección admirable de confianza en la Providencia divina: «Escrito está: No de solo pan vive el hombre mas de toda palabra que sale de la boca de Dios», como sucedió al pueblo acudillado por Moisés, al que no le faltó el sustento en el desierto, porque Dios le proveyó con el maná.

Luego, por permisión de Dios, toma el diablo a Jesús, lo lleva por los aires a la parte más elevada del templo, que era la que daba ai torrente Cedrón, y le dice: «Si eres Hijo de Dios, échate de aquí abajo, porque escrito está: Que mandó a sus ángeles cerca de ti, y te tomarán en palmas, porque no tropieces en piedra por tu pie.» Aquí el diablo usa, para tentarle, de un texto de la Sagrada Escritura; y lo hace así porque vio antes a Jesús rebatirle con otro texto de los libros santos. Pero, dice San Jerónimo, Satanás es aquí mal intérprete de la Escritura Santa porque da al Salmo un sentido absoluto de la protección milagrosa de Dios; incluso en

caso de temeridad en los peligros. Y de aquí el que Jesucristo, echando mano de otro texto sagrado, le contestó: «También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios». No desiste todavía el diablo, y así: «de nuevo le subió a un monte muy alto. Y le mostró todos los reinos del mundo y la gloria de ellos. Y le dijo: Te daré todas estas cosas si postrándote me adoras». Seductoras habían sido cada una en su orden, las dos tentaciones anteriores; pero ésta las supera: ¡Ahí es nada ser dueño de todos los reinos del mundo y de su gloria!

Mas el diablo no sabía una cosa: que Dios había prometido en el Salmo 2.º y en el 71 al Mesías la posesión de todos los reinos de la tierra. Claro está que esos Salmos se refieren a la posesión espiritual después de conquistados a fuerza de dolor y abatimientos. Y si lo sabía, intenta persuadirle que invierta el orden de la Providencia llegando al dominio del mundo no de esa manera dolorosa y humillante, sino pactando con él, que era el padre del mal. Jesús rechaza con indignación la sugestión infame, y le dijo: «Vete, Satanás; porque escrito está: al Señor tu Dios adorarás y a El solo servirás.» «Con eso le dejó el diablo: se acercaron los ángeles y le servían.»

Aquí tenemos los cristianos en síntesis nuestra vida espiritual. Tentaciones permitidas por Dios para probarnos. Jesucristo dándonos lecciones para vencer en estas luchas continuas. Y por último, si vencemos, el gozo del triunfo, el premio de la victoria y los ángeles a nuestro lado para servirnos.

Ideas éstas muy propias para este santo tiempo de Cuaresma.

Filémón,

Premio Quiniela-“Lustau”

Me complace en comunicar a todos mis clientes y amigos de esta Zona a mi cargo, que el obsequio de la 20.ª Jornada de PESETAS MIL, ha correspondido a don Ricardo González, camarero del acreditado CAFE-BAR «LICEO», de esta Plaza, en cuyo establecimiento se celebrará en breve el acto de entrega como de costumbre.

Jesús Sanz Grande.

Foro abulense

El tiempo que hace

Hemos vuelto a consultar nuestro Almanaque; pero se ve que Febrerillo «el loco» le juega una mala partida, porque para la de cena incompleta final de este mes nos señalaba «buen tiempo, seco y no muy frío». Los lectores abulenses dirán si tiene razón. Y dice más sobre este mes de a veintiocho: «Los antiguos le representaban con los rasgos de una mujer vestida con túnica remangada por un cinturón, de junco, para indicar su carácter luvioso, y la diosa llevaba en sus manos un pato, ave acuática». La diosa era Juno, hija primogénita de Satur-

SALDOS NOVO

no, que se ve bien claro que o cayó en gracia al canibal de su padre o no le gustó tanto como sus otros hijos a quienes devoraba; era hermana y esposa de Júpiter, madre de Ares y de Tifaón... O sea que fué un producto un poco revuelto en sí y en sus consecuencias, pues tales personificaciones mitológicas se refieren al tiempo, al poder y la luz, a la guerra y el huracán. ¡Y es la representación de Febrero en ese cúmulo de mentiras imaginativas! De todo lo cual deducimos que los vivientes están representados en este mes por el pato y no nos agrada.

Viene a cuento esto de la figura de palmípedos que obligan a presentar las circunstancias de algunas calles abulenses en las que hay hielo hasta que se quite. Hemos visto cómo algunas brigadillas de obreros han trabajado en el centro de la Capital para retirar el hielo de la pavimentación, que en dureza casi hacía competencia a la de los llamados firmes especiales; pero a la vuelta de más de una semana de nieves y heladas estamos esperando a que el Almanaque tenga razón, haga buen tiempo, seco y no muy frío. Entre los diez y los quince grados de temperatura estaría bien. Así se quitaría el hielo de las calles y no habría que andar por ellas paso a paso, moviendo el cuerpo a compás para guardar el equilibrio. El Almanaque tiene la culpa de que no hayan salido más obreros a trabajar en las calles por habernos engañado. Si no hubiera marcado para este tiempo bouanza, ya hubiera mandado el excelentísimo Ayuntamiento más obreros a picar y retirar el hielo...

CABALLERO honorable desea habitación dormir, Vallespín o inmediaciones. Escribir Hotel Jardín, habitación núm. 12.

PERDIDA Billetero con cierta cantidad en billetes. Se ruega su devolución en esta Imprenta, donde se gratificará.

Vendo paja blanca

RAZON CURTIDOS
ANTONIO LOPEZ
Generalísimo, 3. AVILA

«COMENTARIO a la Constitución Apostólica «Christus Dominus» e Instrucción del Santo Oficio sobre la nueva disciplina del ayuno eucarístico».

Preve folleto que con gran oportunidad ha preparado el M. I. señor don Julián Jiménez Zazo, canónigo penitenciario de la S. A. I. Catedral, comentando los referidos documentos pontificios.

Utilísimo para los sacerdotes y necesario para los fieles para saber a qué atenerse en relación con las nuevas normas del ayuno eucarístico, tanto en las circunstancias normales, como en las especiales en que se mitiga la ley del ayuno.

¡No debe faltar en ningún hogar católico!
Pueden adquirirse en las parroquias, en los Consejos Diocesanos de A. C., en las librerías de Avila o en la Cancillería Diocesana, por el módico precio de 2,25 pesetas.

Gobierno Civil de Avila

Visitas al señor gobernador

Nuestra primera autoridad provincial ha recibido en su despacho oficial, entre otras, las visitas siguientes:

Señor alcalde de El Hornillo, señor alcalde de Rasueros, don Mariano Bellido López, de Fuente el Sauz; señor secretario de Naval Moral de la Sierra; señor alcalde de El Barraco; doña Juana Moreno, de Casavieja; señor alcalde de Navarredonda; señor secretario del Ayuntamiento de Barromán; don Benedito y don Augusto Gil, de Ayila; don Fernando Benzo, abogado del Estado; delegado del Frente de Juventudes de Sotillo de la Adrada, señor alcalde de Constanza; don Pablo García, don Julio Martín y don Facundo Jiménez, de Solosancho; don Antonio Caro García, jefe provincial de Mutilados de Avila, y señor alcalde de Navaluenga.

Recital poético de Santos Sánchez Marín

Anoche, a través de Radio Avila, dió un recital poético de composiciones originales suyas, don Santos Sánchez Marín, colaborador asiduo de EL DIARIO DE AVILA y culto director del Grupo escolar de Arenas de San Pedro, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

SALDOS NOVO

Después de convenientemente reparada la avería que hizo se suspendieran los programas de Radio Avila, la dirección de esta Emisora comunica que, a partir de anoche, han sido reanudadas normalmente sus emisiones.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

Clínica de Urgencia

San Juan de la Cruz, 28

Para las visitas de urgencia, en el domicilio del enfermo, debe llamarse al teléfono 762

Médico de guardia esta semana doctor Heras.

Por el citado doctor y practicantes señores Gómez Garcinuño y Domínguez han sido curados el día 19 de febrero los siguientes heridos:

Matías Fayanás Extremad, de 45 años, herida cortante que interesa piel y tejido celular en la mano derecha; pronóstico leve.

Jenaro Alvarez Méndez, de 23 años, erosiones en diferentes partes de la cara y frente, herida contusa en región tenar de la mano derecha, y contusión y erosiones en rodilla y muslo del mismo lado; leve.

Sánchez Prieto MEDICO

Piel — Venéreas — Sífilis
Consulta de tres a cuatro y media de la tarde. Duque de Alba, 4, 2.

Predicación Cuaresmal

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo,

contando con el favor divino, tendrá la Predicación Cuaresmal en la Santa Iglesia Catedral durante los cinco primeros domingos de este santo tiempo de Cuarema.

ORDEN DE LOS CULTOS

A las siete y media de la tarde, Santo Rosario, sermón, cánticos penitenciales y Bendición con el Stmo. Sacramento.

Varios asuntos importantes fueron tratados ayer en la sesión del Pleno de nuestro Ayuntamiento

Muy en breve se harán públicas las bases para adjudicación de las casas de Santo Tomás

A última hora de la tarde de ayer se reunió en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, el Pleno de nuestra Corporación Municipal.

Entre los asuntos que figuraban en la orden del día, destacan los relacionados con la cesión de terrenos a la Cámara Oficial Sindical Agraria para construir un almacén granero; informe del señor arquitecto municipal sobre estado de las obras del Campo Municipal de Deportes de San Antonio y estudios de las bases del Concurso para la adjudicación de las viviendas de Santo

Tomás y de las posibles soluciones en relación con la próxima venida a nuestra ciudad del capitán general de la Región Militar para asuntos referentes al Cuartel del Regimiento de Defensa Química.

En todos ellos, de los que ya daremos amplia información, la impresión sacada fué favorable.

Con respecto a las bases para la adjudicación de las casas de Santo Tomás, nos ruegan hagamos público, que entre tanto no se las de publicidad, todos los peticionarios deberán abstenerse de enviar sus instancias.

Ecós de Sociedad

Bautizo

En la iglesia parroquial de Santiago ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo el recién nacido hijo de don Segundo Miranda Carrasco y doña Nieves Blázquez Rey.

Administró el Sacramento el párroco de la citada iglesia, el cual impuso al niño el nombre de Segundo, actuando de padrinos los tíos del neófito don José Miranda y la señorita Carmen Villacastín.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el domicilio

de los padres del nuevo cristiano. Enhorabuena.

Enfermo

Guarda cama a consecuencia de un enfriamiento el director del Colegio del Carmen, don Emiliano Bernabé. Deseamos su restablecimiento.

Misas

En sufragio del alma de don Francisco Fernández Nieto (que en paz descanse) se aplican las misas del 21 de febrero al 1 de marzo, en la Capilla de San Segundo de la S. A. I. Catedral, a las diez y cuarto, excepto los domingos.

SEMANA DE FIN DE MES NOVO



El lunes, día 23, del mes actual empezará en la S. A. I. Catedral (Capilla de San Segundo) y hora de las ocho y media un novenario de Misas que la Caja Central de Ahorros y Préstamos y la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Avila ofrecen por el eterno descanso del alma del que fué presidente de la antigua Federación de Sindicatos Católicos, don Alfonso Schelly Echaluze, que en paz descanse.

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario del fallecimiento de la joven Luisita García Grande serán aplicadas por el eterno descanso de su alma las misas que se digan pasado mañana, lunes, a las ocho, y nueve y media, en el templo parroquial de San Pedro Apóstol.

CARTILLERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos. — «Acusado de alta traición» (2).

Gran Cinema. — «Solo el valiente» (2).

Teatro Principal. — «La venganza del corsario» (2).

Moralidad. — (1) Todos, incluido niños (2) Jóvenes, (3) Mayores, (4) Gravemente peligrosos.

Estreno en el Cine Gredos, de «Acusado de alta traición»

Anoche, en sesión privada, asistimos amablemente invitados por la Empresa del Cine Gredos, a la proyección de la película «Acusado de alta traición» y de la cual sólo elogios podemos hacer. Está basada en el libro «Cómo vemos nosotros a Rusia» compuesto por los informes de un grupo de periodistas americanos, corresponsales de prensa en países situados al otro lado del «telón de acero». Fundamental en estos informes es el que se refiere al proceso del Cardenal Mindszenty, Primado de Hungría, cuyos detalles se conocen en todo el mundo, que se asombró por el

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil).

Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Guerras, Plaza de José Tomé Aparicio, Avda. José Antonio.

Venta de casas y huerta muy céntrica. Informará Gestoría de Pilar Martín, Plaza de Santa Teresa 2.

cinismo y la crueldad con que los comunistas lo llevaron a cabo.

«Acusado de alta traición» es una película que tiene como tema principal ese proceso, y constituye un alegato tremendo contra la persecución sistemática del cristianismo y de los valores humanos que hace el comunismo.

Ha sido realizada con toda dignidad, sobre todo en cuanto se refiere al proceso y a la figura del Cardenal — con la genial interpretación del veterano artista Charles Bickford —, que destaca en ella con toda la grandeza del mártir y con la noble prestancia del representante la Iglesia, que se mantiene firme en sus derechos y en sus deberes.

La trama novelesca que se ha urdido para dar consistencia dramática al episodio tiene un carácter más político que religioso.

SALDOS NOVO

pero siempre inspirado en una preocupación de mostrar al mundo cuán distintos son los procedimientos y las doctrinas de los dos grandes bandos en que se halla actualmente dividido: el comunismo y el anticomunismo.

Tienen una destacada actuación y en personajes interesantísimos Paul Kelly y Bonita Granville.

El guión de esta película se debe al escritor católico Emmet Lavery, autor de «La primera legión».

En definitiva, una producción cinematográfica, llena de interés y aleccionadoras enseñanzas, por lo que se hace recomendable a todos los públicos.

Continúa su ingente tarea el IV Consejo Provincial del Frente de Juventudes

En el día ayer, laborando con intensa actividad las ponencias del Consejo Provincial del Frente de Juventudes, se discutió al final de la sesión de la mañana parte del temario de la Formación Política y en la segunda de la tarde varios puntos de la de Falanges juveniles de Franco, terminando la jornada con una charla informativa del jefe de la Sección Provincial de Propaganda sobre prensa juvenil, la cual sustituyó a la conferencia anunciada y que por indisposición del jefe provincial del Servicio Español del Magisterio no pudo celebrarse.

La trascendencia de esta ingente tarea repercutirá en breve sobre la formación de la juventud, y aunque muchísimo se ha hecho en este orden, cuya labor es hartó conocida en campamento, marchas, orientación y formación

religiosa y moral, educación pre-militar, educación física y deportiva, cultural, de ayuda juvenil y realmente en todos los aspectos de la vida en que se desenvuelve la juventud, con su influencia directa e indirecta en otras esferas hoy, después de 12 años de amplia y fructífera actividad, cree preciso el Mando cotejar, valorar en toda su realidad, comparando circunstancias y métodos, ver en definitiva lo hecho, según la orientación y medios, y a la vista de las efectivas realidades, planear con objetividad las metas a señalar en los múltiples aspectos y los procedimientos, que según las edades, profesiones y ambiente, etc, deban ponerse en práctica para su eficiente realización.

Por ello, en esta revisión y estudio de todo el sistema formativo del Frente de Juventudes, intervienen activamente aquellos mandos que más contacto directo han tenido con la juventud. Y he aquí a sesenta delegados locales, excombatientes unos y de las nuevas promociones otros, instructores nacionales y elementales, maestros, labriegos, artesanos, estudiantes, empleados, trabajadores del campo y de la ciudad, de profesiones libres y en especial de la enseñanza, de Cebreros, El Barco, Arévalo, Arenas y Piedrahita, de todas las partes de la provincia, juntamente con los mandos, jefes de Servicio de Departamentos, de Secciones Centrales y Asesorías, trabajando en la más limpia y sana hermandad, exponiendo la realidad vivida, los éxitos y los fracasos, las mejores, los cambios e innovaciones necesarios para conseguir la más amplia e intensa formación de la juventud al mejor servicio de Dios y grandeza de España.

Se dan clases

particulares Cultura general. Bachillerato, Comercio, Preparación Academia General. Tel. 798.

Estudios Enfermera

DESDE SU CASA, cómodamente, puede adquirir los conocimientos que le permitirán ejercitar una de las más nobles virtudes de la mujer.

Escriba a SURGE, Instituto de Cultura Humana, Apartado de Correos núm. 5203, Barcelona, y SIN COMPROMISO le facilitaré GRATUITAMENTE toda clase de detalles. Incluya franqueo.

Un cartucho explota antes de tiempo hiriendo a un obrero, en Santa Cruz de Tenerife

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 21.—Un cartucho de dinamita, hizo explosión extemporáneamente en unas obras pertenecientes a unas construcciones que se llevan a cabo en esta localidad, resultando uno de los obreros, con heridas de alguna gravedad. Los trabajadores que se hallaban junto a él, resultaron totalmente ilesos. — EFE.

SALDOS NOVO